



Comisión de Estudio para abordar  
el reto demográfico y la  
despoblación en la Comunidad de  
Madrid

## **COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID**

### **XII LEGISLATURA**

#### **ACTA Nº 6/2022, DEL DÍA 20 DE ABRIL DE 2022**

#### **ASISTENTES**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA MAR BLANCO GARRIDO**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. TANIA SÁNCHEZ MELERO**

**ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ**

**ILMO. SR. D. ALEJANDRO SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (en sustitución de Alodia,  
Pérez Muñoz)**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. MARÍA CARMEN BARAHONA PROL**

**ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA**

**ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. BEATRIZ GIMENO REINOSO**

**ILMA. SRA. D<sup>a</sup>. VANESSA LILLO GÓMEZ**

**LETRADA: D<sup>a</sup> BLANCA CID VILLAGRASA**

En Madrid, siendo las quince horas y cuarenta y cinco minutos, del día veinte de abril de dos mil veintidós, se reúnen en la Sala José Prat de la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid debidamente convocada al efecto.

La Ilma. Sra. Presidenta abre la sesión saludando a todos los presentes y, antes de pasar al primer punto del orden del día, plantea dos cuestiones preliminares:

1<sup>a</sup>. Sustituciones:

- El Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Fernández sustituye a la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Alodia Pérez Muñoz.



Comisión de Estudio para abordar  
el reto demográfico y la  
despoblación en la Comunidad de  
Madrid

2ª. Explica que, de conformidad con las normas básicas de composición, organización y funcionamiento de la Comisión de estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid, aprobadas por el Pleno de la Asamblea el 23 de septiembre de 2021 y el Acuerdo adoptado por la Mesa y Portavoces de esta Comisión de 10 de noviembre de 2021, las comparecencias se desarrollarán ajustándose a los siguientes turnos de intervención:

- En un primer turno intervendrá el representante del Grupo parlamentario autor de la iniciativa, por un tiempo máximo de dos minutos, al exclusivo objeto de precisar las razones que motivan la solicitud de su comparecencia.

- En un segundo turno intervendrá el compareciente, por un tiempo máximo de veinte minutos.

- En el tercer turno, intervendrán, de menor a mayor, los representantes de los Grupos parlamentarios junto con el compareciente, por un tiempo máximo de siete minutos, para que el representante del Grupo parlamentario haga observaciones, formule nuevas preguntas o solicite aclaraciones y el compareciente se las pueda contestar en ese mismo turno de siete minutos.

- Un último turno final de intervención para el compareciente, por un tiempo máximo de cinco minutos, al objeto de que pueda fijar sus conclusiones y cerrar el debate.

A continuación pasa al primer punto del orden del día.

**PUNTO PRIMERO: C 1353(XII)/21 RGEF 17465 de un representante de Madrid Agroecológico, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de aportar sus demandas y propuestas para la mejora del sector primario de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

Interviene en primer lugar el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Fernández del Grupo Parlamentario Más Madrid, autor de la iniciativa, al objeto de precisar las razones que motivaron a la comparecencia.

A continuación interviene, en representación de Madrid Agroecológico, D. Pablo Chicoy explicando lo solicitado en la comparecencia.

Seguidamente intervienen, de menor a mayor, los distintos Grupos Parlamentarios, al objeto de realizar nuevas preguntas, observaciones o manifestar sus posiciones:



Comisión de Estudio para abordar  
el reto demográfico y la  
despoblación en la Comunidad de  
Madrid

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos intervienen conjuntamente la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Vanessa Lillo Gómez y D. Pablo Chicoy.

- Por el Grupo Parlamentario Vox intervienen conjuntamente el Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada y D. Pablo Chicoy.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista intervienen conjuntamente la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Cristina González Álvarez y D. Pablo Chicoy.

- Por el Grupo Parlamentario Más Madrid intervienen conjuntamente el Ilmo. Sr. D. Alejandro Sánchez Fernández y D. Pablo Chicoy.

- Por el Grupo Parlamentario Popular intervienen conjuntamente el Ilmo Sr. D. Ángel Ramos Sánchez y D. Pablo Chicoy.

Finaliza la comparecencia D. Pablo Chicoy cerrando el debate.

**PUNTO SEGUNDO: C 1203(XII)/21 RGEF 17217 de la Sra. Dña. María Menéndez de Zubillaga, Presidenta de la Asociación de Familias Numerosas de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de apoyo a la familia en relación con el reto demográfico y la despoblación del ámbito rural en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)**

El Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez inicia la comparecencia para precisar las razones que motivan la misma.

(Durante su intervención el Ilmo. Sr. Secretario D. Ángel Ramos Sánchez sube a la Mesa y ocupa la Presidencia, porque la Ilma. Sra. Presidenta es la portavoz en la comparecencia y tiene que abandonar la Mesa).

Comparece la Sra. D<sup>a</sup>. María Menéndez de Zubillaga, Presidenta de la Asociación de Familias Numerosas de Madrid.

A continuación intervienen de menor a mayor, formulando nuevas preguntas a las que contesta la compareciente en el mismo turno:

- Por el Grupo Parlamentario Unidas Podemos intervienen conjuntamente la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. Beatriz Gimeno Reinoso y la Sra. D<sup>a</sup>. María Menéndez de Zubillaga.



Comisión de Estudio para abordar  
el reto demográfico y la  
despoblación en la Comunidad de  
Madrid

- Por el Grupo Parlamentario Vox intervienen conjuntamente el Ilmo. Sr. D. Mariano Calabuig Martínez y la Sra. D<sup>a</sup>. María Menéndez de Zubillaga.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista intervienen conjuntamente la Ilma Sra. D<sup>a</sup>. Cristina González Álvarez y la Sra. D<sup>a</sup>. María Menéndez de Zubillaga.

Por el Grupo Parlamentario Más Madrid intervienen conjuntamente

- Por el Grupo Parlamentario Popular intervienen conjuntamente la Ilma. Sra. D<sup>a</sup>. María Mar Blanco Garrido y la Sra. D<sup>a</sup>. María Menéndez de Zubillaga.

Finaliza la comparecencia D<sup>a</sup>. María Menéndez de Zubillaga cerrando el debate.

### **PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.**

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cincuenta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº  
LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO**

**Fdo.: María Mar BLANCO GARRIDO**

**Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ**